



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

ACTA No 970-2026

Sesión extraordinaria # 970-2026 de Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el domingo 26 de abril del 2026, de manera virtual por medio de la plataforma Teams. Se inicia la sesión a las dieciocho horas con seis minutos.

ASISTENCIA

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidencia	Raúl Garita Araya	Presente
Vicepresidencia	Dayana María Jiménez Sánchez	Presente
Secretaria	José Pablo Eduarte Salazar	Presente
Prosecretaria	Paola María Fallas Garro	Presente
Tesorería	Yirlane Conejo Rojas	Presente
Fiscal	Roy Alexander Cordero Loaiza	Presente
Vocal 1	Cristian Arguedas Vargas	Presente
Vocal 2	Kevin Araya Céspedes	Presente
Vocal 3	Alejandra Mora Loaiza	Presente

Se cuenta con la presencia del personal de apoyo como director ejecutivo Roberto Gónzalez Rodríguez y el asesor legal Lic. Carlos José Gómez Quintanilla.

Orden del día

1. Comprobación de quorum
2. Aprobación del orden del día



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

3. Aprobación de las actas 960, 961, 967 y 968
4. Informe de la Tesorería
5. Asuntos de Fiscalía
6. Asuntos de Dirección Ejecutiva
7. Movimientos de cuentas BAC
8. Cuentas por cobrar presidencia período mayo 2024 – abril 2026

ARTÍCULO 01. Comprobación de quórum: Cristian Arguedas Vocalía 1 presente, Paola Fallas Prosecretaria presente, Yirlane Conejo Tesorería presente, Roy Cordero Fiscalía presente, --compañeros, toda la sesión tiene que quedar grabada con audio y video. Por favor, los que no tienen la cámara encendida deben tenerla activa, por favor.-- Kevin Araya Vocalía 2 presente, Alejandra Mora, Vocalía 3, presente, Dayana Jiménez, vicepresidenta presente. José Pablo Eduarte Salazar, Secretaría presente, Raúl Garita Araya, presidente presente.

Se comprueba quórum y se prosigue con la sesión.

Presidencia señala que, con la presencia del total de los integrantes, la sesión puede celebrarse válidamente. Procedemos a dar el conocimiento del y aprobación del orden del día.

Secretaría interviene indicando que es importante mencionar que también está presente don Roberto González Rodríguez, director ejecutivo y el Lic. Carlos José Gómez Quintanilla, asesor legal del Colegio.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Presidencia indica que se cuenta con la presencia del señor Roberto González Rodríguez, director ejecutivo del COPROBI, y don Carlos José Gómez Quintanilla, asesor legal.

Presidencia indica que se procede a la lectura del orden del día, el cual fue enviado oportunamente comunicado. Se concede el uso de la palabra para observaciones concretas sobre su contenido. Solicita colaboración a la Vicepresidencia para llevar y conceder el orden de la palabra. Consulta si ¿Alguien tiene alguna observación concreta sobre el orden del día?

Vicepresidencia consulta ¿Vas a establecer algún tiempo de intervención o lo dejamos como el tiempo de intervención por cada?

Presidencia indica que se concederán 5 minutos para intervención por persona.

ARTÍCULO 02. Aprobación del orden del día.

Se proyecta el siguiente orden del día:

1. Comprobación de quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación de las actas 960, 961, 967 y 968
4. Informe de la Tesorería
5. Asuntos de Fiscalía
6. Asuntos de Dirección Ejecutiva
7. Movimientos de cuentas BAC
8. Cuentas por cobrar presidencia período mayo 2024 – abril 2026



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Presidencia, indica que, no habiendo observaciones, se somete a votación al orden del día.

En votación: Prosecretaría lo apruebo, Tesorería a favor, Vocalía 2 de acuerdo, Vicepresidencia de acuerdo, Vocalía 1 de acuerdo, Vocalía 3 a favor, Secretaría a favor, Presidencia a favor. Se declara aprobado el orden del día.

Vocalía 1 propone que para efectos de las votaciones siguientes se siga el orden de la convocatoria por puestos y estar atentos.

Presidencia acota la propuesta de la Vocalía 2 indicando que efectivamente, eso era lo que iba a decirles, que si gusta entonces. Votarlo por el puesto, siempre quedándome yo de último por aquello del voto doble. Muchas gracias.

Dirección ejecutiva indicando que sería importante al final, tal vez Raúl, que digas se aprueba si fue, si votaron todos, entonces que se aprueba por unanimidad, verdad, o se aprueba unánimemente, y si no, cuántos votos a favor, cuántos en contra y cuántos se abstienen, porque creo que es importante que quede en la grabación.

Presidencia, agradece la intervención de la dirección ejecutiva e indica que durante la sesión se guía con el protocolo facilitado por la asesora legal la Licda. Hilda González y en esa parte no viene, pero igual lo podemos hacer luego de la votación del orden del día, pues queda aprobado de manera unánime.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Artículo 03. Aprobación de las actas 960, 961, 967 y 968.

Presidencia. Señala que procedemos con el punto número 3, la aprobación de las actas 960, 961, 967 y 968. Para este caso, y aprovechando que tenemos presente al asesor legal, queríamos hacerle una consulta para que quede en actas: ¿qué sucede con las estas actas, en las cuales la única presente o que en algunos casos estuvo ausente es la señora tesorera, en el caso de la votación por parte de nosotros sobre esas actas?

Se le concede la palabra a la asesoría legal para el criterio técnico jurídico sobre esa consulta.

El asesor legal señala que normalmente lo que se hace es que solo votan los que estuvieron presentes en esa sesión. Entendería entonces que solo Tesorería es la única que queda de esa junta.

Presidencia menciona que, en algunos casos, ella incluso estuvo ausente.

El asesor legal indica que es una situación muy particular. Tal vez entonces se haga constar que para efectos que se haga, habría que ir una por una y en el caso de la que estuvo tesorería, aclarar que estuvo presente, pero tendrán que votarlas todas porque las actas tienen que ser votadas.

Aclarando que ninguno estuvo presente, pero que, por disposición legal, pues tiene que ser aprobadas por la junta directiva que está ahora



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Presidencia interviene indicando en este caso, consulta al asesor legal, nosotros aprobamos, se aprueba en conjunto, digamos, el único voto puede ser de tesorería, podemos votar en abstención por ausencia.

El asesor legal responde que pasa es que tiene que votar aprobarse las actas. Tiene que ser tienen que ser aprobadas. Es que lo normal hubiese sido como la junta se renueva parcialmente. Que voten los que estuvieron, pero como prácticamente la junta es nueva, tendría que dejar circunstancia que se vota únicamente para cumplir. Con la disposición legal que obliga a la junta directiva a aprobar las actas, dejando claro que ninguno de ustedes tuvo que se aprueba únicamente para efectos legales.

Presidencia consulta sobre el caso donde sí estuvo, entonces ella puede votar a favor en contra o abstenerse.

El asesor legal responde que sí, exactamente en el caso que ella estuvo, se deja constancia, cuál es el acta que estuvo presente y emitiendo el voto y si se abstiene, decir porque se abstiene. Pese a que estuvo en la sesión.

Presidencia, agradece la intervención del asesor legal y le da la palabra a la Secretaría.

Secretaría consulta al asesor legal si estas actas igual las tendría que firmar la exsecretaria y expresidente, ¿es así?, nosotros no las podemos firmar.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

El asesor legal indica que tienen que firmarlas los nuevos integrantes de la Junta Directiva, porque ellos ya no ocupan el cargo. Esto se ha hecho en otros momentos de esa manera, pues no es lo correcto, porque las nuevas personas son las que ocupan los cargos son las que tienen que ejercerlos. Sería como prorrogar legítimamente el cargo a estas personas. Tienen que firmar la Presidencia y el secretario actual.

Secretaria y Presidencia agradecen el aporte del asesor legal.

Fiscalía consulta al asesor legal que por el fondo sabemos que no podemos discutir absolutamente nada, pero por la forma ¿se podrá corregir errores ortográficos, la justificación para que las actas queden unificadas con tipo de letra y todos estos detalles, para que en la publicación se tenga una mayor coherencia, porque finalmente somos nosotros quienes vamos a estar aprobando eventualmente secretaría y presidencia firmando las actas.

El asesor legal indica que efectivamente, los temas de forma se pueden corregir, lo que no se puede es cambiar el fondo, pero faltas de ortografía, palabras mal escritas, etcétera, sí se pueden corregir.

Incluso pueden tomar el acuerdo de que se digamos, se aprueba la publicación de las actas.

Presidencia agradece la participación del asesor legal y fiscalía.

Somete a consideración el acta número 960, correspondiente a la sesión celebrada el día 05/02/2026. En este caso, y en acatamiento de la



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

recomendación de la asesoría legal, pues por una cuestión de la ley, se da por aprobada el acta en esa doña Yirlane Conejo se encontraba ausente, ¿es así?

Tesorería responde que efectivamente, se abstiene de la votación por estar ausente.

Presidencia, indica que, en este caso, pues en abstención un voto, se procede entonces aprobar el acta 960 y se ordena su traslado a y firma al presidente y secretario.

Prosecretaria señala que falta la votación.

Presidencia indica que esa fue la parte que me quedó duda, porque si hay que votar todos o cada uno o se dice que, por una cuestión legal, pues entonces la Junta aprueba, pero se abstiene la votación. Tal vez don Carlos, si nos puede hacer la aclaración nuevamente.

El asesor legal explica la recomendación sería que se aprueba. Vamos a ver, tendrían que aclarar en primer lugar que ninguno estuvo presente, pero que se aprueba para que sea pública, firmada y pública del acta.

Presidencia agradece la intervención del asesor legal.

El asesor legal añade que no sé si dejó clara la idea, no es que la están aprobando ustedes, porque ustedes no la pueden aprobar porque no estuvieron



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

presentes, pero sí pueden aprobar el remitir a firma las actas para su publicación y firma.

Presidencia indica las aprobamos, pero no las votamos cada una.

El asesor legal menciona que se pueden hacer dos votaciones; una dejando constar que se abstiene de aprobar el acta por no haber estado presentes todos se abstienen y después una segunda votación para ordenar la firma y publicación de las actas.

Secretaría consulta, si de estas 2 votaciones ¿se genera acuerdos o no es necesario que haya un acuerdo con relación a esto, nada más se da la votación y se envía a firmar?

El Asesor Legal indica que la primera votación es necesaria porque tiene que quedar constancia que ninguno estuvo en el acta. Entonces todos tendrían que decir me abstengo por no haber estado presente, así como lo dijo doña Yirlane Conejo y al no haber votación, entonces se somete un segundo acuerdo que sería ordenar a secretaria y al presidente ordenar firmar las actas en el estado en que fueron pasadas para su firma y aprobación, entonces recapitulo el segundo acuerdo sería ordenar al señor presidente y al señor secretario firmar el acta para su publicación correspondiente

Secretaría consulta, como son cuatro actas, se votan las cuatro por separado o todas en combo.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

El **asesor legal** responde si en todos los casos va a ser igual de que ninguno estuvo presente, se pueden votar en combo, pero entendería que en algunas sí estuvo doña Yirlane Conejo. Entonces, en ese caso, mejor distinguir las cuatro actas. Hacer una votación por cada.

Presidencia Listo. Se somete a aprobación el acta 960. Votación:

Vicepresidencia, en abstención, **Secretaría** me abstengo, **Prosecretaria** me abstengo, **Tesorería** me abstengo, **Fiscalía** me abstengo por no estar presente, **Vocalía 1** me abstengo por no estar presente, **Vocalía 2** me abstengo por no estar presente, **Vocalía 3** me abstengo por no estar presente, **Presidencia** me abstengo por no haber estado presente.

Presidencia consulta a **Secretaría** ¿si tiene que redactar los acuerdos o solamente se acuerda directamente y se vota?

Secretaría responde parece que el acuerdo va a ser igual para las demás. Si podemos hacer un receso pequeñito para redactar el acuerdo, por favor.

Presidencia al ser las 17 horas con 54 minutos declara receso.

Al ser las 18 horas con 23 minutos se reanuda la sesión y se da lectura al acuerdo:

Acuerdo 970-01. Ordenar al presidente y al secretario suscribir el acta #960 para su publicidad y publicación respectiva.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

En votación: **Vicepresidencia**, de acuerdo, **Secretaría** de acuerdo, **Prosecretaría** de acuerdo, **Tesorería** de acuerdo, **Fiscalía** de acuerdo, **Vocalía 1** de acuerdo, **Vocalía 2** de acuerdo, **Vocalía 3** de acuerdo, **Presidencia** de acuerdo.

Por la firmeza del acuerdo, se suspende la votación interviene el secretario.

Secretaría realiza una pregunta de forma, es necesario que digamos el nombre y el puesto a la hora de votar.

El asesor legal indica que sería una cuestión de estilo, no, creo que sobra decir el nombre si dice en el puesto, porque ya se sabe quién fue electo en cada puesto, pero si quieren decir el nombre tampoco está mal, pero no haría falta poco, solo que con el puesto suficiente.

Se procede a votar la firmeza del acuerdo 970-01, En votación: **Vicepresidencia**, a favor, **Secretaría** a favor, **Prosecretaría** a favor, **Tesorería** a favor, **Fiscalía** a favor, **Vocalía 1** a favor, **Vocalía 2** a favor **Vocalía 3** a favor, **Presidencia** a favor, Acuerdo firme.

Presidencia. Se somete a consideración el acta 961-2026, correspondiente a la sesión celebrada el día 10/02/2026.

Secretaría consulta si leemos el acuerdo o vas a proceder a hacer la votación para ver si nos abstenemos o eso ya no es necesario.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Presidencia indica que primero hay que votar el acta para abstenernos y luego votamos el acuerdo.

Se somete a votación la aprobación del acta 961-2026.

En votación: **Vicepresidencia**, en abstención por no estar presente, **Secretaría** me abstengo por no estar presente, **Prosecretaria** me abstengo por no estar presente en la sesión, **Tesorería** me abstengo por no estar presente en la sesión, **Fiscalía** me abstengo por no estar presente en la sesión, **Vocalía 1** me abstengo por no estar presente en la sesión, **Vocalía 2** me abstengo por no estar presente, **Vocalía 3** me abstengo por no estar presente, **Presidencia** me abstengo por no estar presente en la sesión. Obteniendo 9 votos en abstención. Procedemos con la lectura del acuerdo.

Secretaría da lectura al acuerdo:

Acuerdo 970-02. Ordenar al presidente y al secretario suscribir el acta #961 para su publicidad y publicación respectiva.

En votación: **Vicepresidencia**, a favor, **Secretaría** a favor, **Prosecretaria** a favor, **Tesorería** a favor, **Fiscalía** a favor, **Vocalía 1** a favor, **Vocalía 2** a favor, **Vocalía 3** a favor, **Presidencia** a favor.

Por la firmeza del acuerdo:

En votación: **Vicepresidencia**, a favor, **Secretaría** a favor, **Prosecretaria** a favor, **Tesorería** a favor, **Fiscalía** a favor, **Vocalía 1** a favor, **Vocalía 2** a favor, **Vocalía 3** a favor, **Presidencia** a favor. Acuerdo firme.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Presidencia, somete a consideración el acta 967-2026 correspondiente a la sesión celebrada el 04/04/2026.

En votación: **Vicepresidencia**, en abstención por no estar presente, **Secretaría** me abstengo por no haber estado presente en la sesión, **Prosecretaria** en abstención por no estar presente en la sesión, **Tesorería** a favor, **Fiscalía** en abstención por no haber estado en la sesión, **Vocalía 1** en abstención por no estar presente en la sesión, **Vocalía 2** me abstengo por no estar presente en la sesión, **Vocalía 3** me abstengo por no haber estado presente, **Presidencia** me abstengo por no haber estado presente en la sesión.

El resultado de la votación: 1 a favor, 8 votos en abstención. Se procede a leer el acuerdo para su votación.

Secretaría da lectura al acuerdo:

Acuerdo 970-03. Ordenar al presidente y al secretario suscribir el acta #967 para su publicidad y publicación respectiva.

En votación: **Vicepresidencia**, a favor, **Secretaría** a favor, **Prosecretaria** a favor, **Tesorería** a favor, **Fiscalía** a favor, **Vocalía 1** a favor, **Vocalía 2** a favor, **Vocalía 3** a favor, **Presidencia** a favor.

Presidencia, somete a consideración el acta 968-2026 correspondiente a la sesión celebrada el 04/04/2026

En votación: **Vicepresidencia**, en abstención por no haber estado presente, **Secretaría** me abstengo por no haber estado presente en la sesión, **Prosecretaria** en abstención por no estar presente en la sesión, **Tesorería** a



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

favor y envié una corrección de forma, **Fiscalía** en abstención por no haber estado en la sesión, **Vocalía 1** en abstención por no estar presente en la sesión, **Vocalía 2** me abstengo por no estar en la sesión, **Vocalía 3** me abstengo por no haber estado presente, **Presidencia** me abstengo por no haber sido parte de la sesión. Teniendo como resultado de la votación: 1 a favor, 8 votos en abstención. Se procede a leer el acuerdo para su votación.

Secretaría da lectura al acuerdo:

Acuerdo 970-04. Ordenar al presidente y al secretario suscribir el acta #968 para su publicidad y publicación respectiva.

En votación: **Vicepresidencia**, a favor, **Secretaría** a favor, **Prosecretaria** a favor, **Tesorería** a favor, **Fiscalía** a favor, **Vocalía 1** a favor, **Vocalía 2** a favor **Vocalía 3** a favor, **Presidencia** a favor.

Por la firmeza del acuerdo:

En votación: **Vicepresidencia**, a favor, **Secretaría** a favor, **Prosecretaria** a favor, **Tesorería** a favor, **Fiscalía** a favor, **Vocalía 1** a favor, **Vocalía 2** a favor **Vocalía 3** a favor, **Presidencia** a favor. Acuerdo firme.

Artículo 04. Informe de la Tesorería.

Continuamos en conocimiento del punto 4 del orden del día relativo al informe de Tesorería. En este caso le cede la palabra a tesorería.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Tesorería. Buenas tardes, colegas, el informe había sido subido en la sesión pasada. Por tiempo no lo pudimos ver, entonces está en la carpeta compartida en Word, como lo había pedido Secretaría.

El resumen ejecutivo del informe, los ingresos presupuestados para este mes fueron menos de los recibidos, entonces hubo un 108.98% de la proyección estimada y se ha ejecutado en los primeros 3 meses del mes un 26.87% de lo presupuestado. Muy importante y que quede en claro, yo doy el informe de mes vencido y como les expliqué en la sesión pasada, el informe. En los estados financieros se reciben de parte de la contabilidad externa aproximadamente el 15 ó 16 del mes, tal vez un poquito antes o después, pero ronda esos días y procedo a analizarlo para poder presentarles a ustedes la información.

Tiene un desglose de cuántas personas están colegiadas, cuántas personas aprovecharon descuento anual, aprovecharon descuento semestral, cuántas personas jubiladas que de igual forma aprovecharon el descuento, cuántos suspendidos tuvimos en el mes. Tiene el desglose de los intereses de las certificaciones recibidas.

Y, por ejemplo, sí, me parece importante destacar que, aunque hubo una disminución en el presupuesto del ingreso, este se compensó porque los intereses esperados en el CDP que se venció fueron más de los presupuestados. Entonces ahí se compensa un poco el ingreso y por eso el ingreso es mayor.

Posterior viene la lista de todos los egresos que hubo en el mes agrupados en 3 grandes grupos, que es el reintegro a los colegiados, gastos de los órganos y gastos operativos.

Y los hallazgos sí los quiero mencionar. Se realiza el pago por servicios profesionales diversos por ₡275.000 (doscientos setenta y cinco mil colones)



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

bajo el acuerdo de la junta directiva 965-05. Y sí, como ya fue conocimiento de ustedes en la sesión pasada este monto se le depositó al expresidente y no se ha recibido la factura correspondiente. Se recibió una factura en un PDF sin ningún lineamiento del Ministerio de Hacienda y esa ese monto, según la junta directiva anterior, se pasó a cuentas por cobrar al expresidente porque la factura no presentaba ningún dato y el abogado que presuntamente fue contratado no está inscrito ante el colegio de abogados. Luego también se hizo el pago de ₡480.000 (cuatrocientos ochenta mil colones) como parte de se tomó de la línea de actividades sociales con el acuerdo 960-17, destinados a la celebración que tuvo el BEYCRA y se les brindó un sándwich y un acompañamiento como refrigerio. En este hubo dos votos en contra, que fue la secretaria anterior y mi persona. Además, se realiza el pago de ₡182.483 (ciento ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta y tres colones) según el acuerdo 965-03; que es referente a la inscripción de la tercera convención de la Red Panhispánica del lenguaje claro y accesible y además se le deposita al expresidente, que es el representante de COPROBI ante la Real Academia Española ₡215.028 (doscientos quince mil veintiocho colones) indicando por correo electrónico que son unos materiales requeridos para dicha convención. Se desarrolla el bingo del día del bibliotecólogo, empleando durante el mes de marzo ₡1.959.742 (un millón novecientos cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta y dos colones) y en abril todavía se hicieron unos depósitos más de los premios.

Se realizó el pago del tiquete aéreo a la representante de la IFLA bajo el acuerdo 959-05, donde se le brindan \$200 (doscientos dólares estadounidenses) a la representante doña Christian Arguedas.

Y se giran los últimos montos correspondientes al proyecto Festival Biblioteca Viva del señor expresidente, que eso fue bajo el acuerdo 961-04.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Debido a que se presentaba la asamblea y es muy importante la presentación personal, se hizo la compra de unos uniformes para el personal de planta por ₡123.780 (ciento veintitrés mil setecientos ochenta colones).

A lo que, debido a que me encontraba incapacitada, no leí el acuerdo de junta, no estuve presente en esas sesiones, únicamente se realizó el pago.

Están las inversiones fijas, que son los fondos correspondientes que se sacan en cada mes, fondo de mutualidad, fondo de Nelly Cooper y el fondo que se tiene para la finca de recreo.

Esos están cada uno en un CDP, en un fondo de inversión está el ajuste que se hace mensualmente, están las inversiones transitorias que en este momento hay 2 CDP. Ya les voy a mencionar cuando termine el informe. Lo de este CDP está incluido la gestión de morosidad que lo vimos en la sesión pasada.

Y sí, me parece muy importante el hecho de que el certificado de depósito a plazo que tenemos en el Banco Popular en este momento se vence el día 30 de abril es por 112 millones. Entonces yo les propongo renovar este certificado de depósito a plazo que corresponde a ahorros que el colegio ha tenido y se le han acumulado mes a mes.

Ese sería mi informe y la dirección ejecutiva tiene levantada la mano.

Dirección ejecutiva aclara los intereses de los certificados, si bien tal vez es cierto, no se había especificado ese monto a nivel mensual y por eso tal vez doña Yirlane Conejo, o no sé si me corrige, tal vez indicó que por eso los intereses eran mayores que lo esperado, pero hay un hay un monto que es anual. Y ese todavía no se ha, no se ha cumplido. Entonces es importante hacer esa diferencia. Más que todo, creo yo, cuando se vayan a presentar el informe a



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

los colegiados en una asamblea próxima o en algún informe próximo se debe decir que no se ha cumplido lo presupuestado en cuanto a certificados.

Porque todavía hay algunos que están por vencerse y por eso esto más que todo para claridad y como el año pasado no se reportaron algunos intereses dentro de la contabilidad como tales, como intereses, sino que simplemente se reinvirtieron. Por eso fue qué la partida de los intereses no cumplió con la expectativa del presupuesto del año pasado. Entonces no sé si tesorería me corrige o me apoya en ese en ese en ese sentido; sobre los intereses no es que se sobrepasaron, ya que no eran más de lo esperado, sino que tal vez a nivel mensual, verdad, no estaban presupuestados así, pero a nivel anual sí están presupuestados.

Tesorería responde me estoy basando en el informe en el presupuesto que fue aprobado en el 25, que sí venía el desglose mensual de cuánto se esperaba que ingresaran en intereses, en certificaciones. En cambio, en el presupuesto que se presentó para el 2027 se hizo la proyección anual. Fue mencionado en la asamblea.

Por ejemplo, los impuestos municipales se pagan cada 3 meses. No puedo ponerlos mensuales, pero el recibo de agua y luz sí es mensual. Entonces es más fácil ver un desglose total de ingresos egresos que verlo mensual, pero lo hago mensual porque así estaba el informe. Así estaba el presupuesto que yo recibí.

Secretario no sé ¿quién más tiene levantada la mano? Primero Vocalía 1.

Presidencia, cede la palabra a Vocalía 1.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Vocalía 1. En relación con el acuerdo de la RAE indica que no sé si aquí se vale tomar un acuerdo o es una cuestión meramente administrativa, que me gustaría que de no sé presidencia indique a dirección ejecutiva, porque no sé si es un acuerdo, si se puede hacer administrativamente que se averigüe esa cuota, si de verdad se pagó, si estamos inscritos y si no, ver ese proceso con la RAE, cómo va, se supone que pagamos 180 y cómo es 350 EUR y además se giraron ¢215.000 para papeles. Entonces no sé si es un acuerdo o si podemos hacer una cuestión administrativa para averiguar cómo está ese proceso y si hay que cancelar algo o pedir disculpas o decir.

Porque se supone que el representante es el señor expresidente y creo que nosotros deberíamos, no sé si eso hay que anularlo o esperar a que se termine su proceso de nombramiento. Porque en estas circunstancias no quisiera, que el señor expresidente sea representante de nosotros en ninguna parte.

Entonces, no sé si primero hay que tomar acuerdos o si hay que hacer la investigación y después este poder pedir las disculpas del caso si fuera con la RAE para que esto no continúe más allá.

Tesorería interviene y señala que, en la última sesión, de hecho, fue una de las actas que aprobamos hoy en la 968, si no me equivoco, se tomó el acuerdo y se le dio autorización a dirección ejecutiva para que él contactara a la RAE a preguntar sobre este Congreso de la Red Panhispánica de que él mandó el correo. La Real Academia le respondió que eso no lo hacen ellos, que eso es directamente con la fundación y ahí hasta ahí está el proceso, tal vez dirección ejecutiva sí nos puede aclarar un poquito más el tema.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Dirección ejecutiva. Sí, gracias. Justamente eso era lo que les iba a comentar, como me dieron la autorización para contactar, ya sea vía correo o vía llamada telefónica, porque como es una llamada internacional se solicitó la autorización y el permiso para no hacer nada sin autorización de la junta, me dí a la tarea de contactarlos primero por correo, le escribí directamente al correo que aparece en la página de la Real Academia Española y les pregunté y la respuesta de ellos fue que cualquier suscripción a los Amigos de la RAE, porque lo que me dejaron entendido es que nadie se suscribe a la RAE, sino que ellos tienen un programa que se llama Amigos de la RAE y ahí es a donde se puede inscribir las diferentes entidades, eso se hace a través de la fundación. Entonces se preguntó nuevamente mediante otro correo para ver si había en este momento algo de parte del colegio y no hay absolutamente nada de parte del colegio.

Entonces, y tal como les indiqué, las 2 facturas que presentó el señor expresidente Jordan Solano carecían de moneda en la propia factura, entonces no se sabía en qué moneda estaba cobrando la RAE y después la factura por los implementos que se solicitaron en teoría que él solicitó que eran unos materiales físicos revistas o no sé otro tipo de materiales físicos nunca llegaron y esa factura desapareció de los correos electrónicos. Pero afortunadamente tenemos una evidencia ahí fotográfica ese dinero en sesiones anteriores la junta directiva anterior aprobó de otorgar esos montos sin que estuvieran las facturas presentes, pero sí para contestar así y resumir, sí se hizo la investigación con la RAE y no hay ningún momento, ninguna suscripción efectiva del COPROBI hacia la RAE. Y no se hace por medio de la RAE directamente, sino a través de su fundación.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Tesorería señala según lo comentó Vocalía 1, le parece importante este enviar un correo desde presidencia actual, solicitando el tiempo hasta que él es representante o tomar un acuerdo de quitarlo a él de representante y escribir a ver cómo es el proceso. ¿Y qué es lo que se hace? Porque absolutamente todo le llegaba al correo de presidencia, no llegaba al COPROBI, a pesar de que hubo un acuerdo de junta donde se le indicó a él que por favor todo se copiara a COPROBI, no a Presidencia, porque es la institución como tal la que está representándose. Y él hizo caso omiso al correo, al acuerdo, hizo caso omiso a todo y aún así pidió este dinero. Sí, quiero dejar en claro que el en el cuándo pidió lo del Congreso, yo no estuve presente. Cuando pidió lo de los materiales, yo no estuve presente. Yo me encontraba en mi periodo de incapacidad. Y únicamente estuve cuando solicitó. Lo del abogado eran los ₡275.000 (doscientos setenta y cinco mil colones), me opuse a darle el dinero hasta que no estuviera la factura, pero los demás miembros de junta votaron a favor y de ahí es una democracia, eran 5 contra uno. Entonces obviamente tuvo que depositársele el dinero a él.

Presidencia cede la palabra a la Secretaría.

Secretaría con relación a este asunto, tal vez para que lo tengan presente el acuerdo 931-24 es cuando se aprueba ratificar la incorporación del COPROBI a la Real Academia Española en la categoría de lenguaje claro y accesible de la Red Panhispánica de la Real Academia Española, para que más o menos veamos cuándo fue que se tomó el acuerdo y para ponerlos un poco en autos a nosotros cuando se nos explicó, porque eso fue en el tiempo que yo estuve en la junta directiva.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Se nos explicó que fue de la Real Academia Española llegó la invitación al colegio para que ingresaran a participar en la RAE. Entonces puede que ahí el mensaje no sea el correcto, del que nos llegó a nosotros. Y tal vez ese mismo este mensaje incorrecto nos hizo a todos, incurrir, o sea, caer en error, ¿verdad? de tomar un acuerdo que puede que no fuera correcto aquí en el acuerdo 25 es donde se aprueba sacar a concurso la segunda representación del colegio ante la Real Academia Española, porque el señor presidente indicó el primer, el primer representante voy a hacer yo, entonces no nos dieron, no nos dio posibilidad de decidir si él podía o no podía. Él nos dijo, voy a ser yo el primero, hay que sacar otra plaza.

Entonces, para que sepan que en esos acuerdos y lo otro con relación a este a lo de los uniformes. Tenemos que pensar muy bien, perdón, la reiteración de cuándo es necesario hacer esas cosas, recuerdo, puede que no sé si es que entraron personas que no estaban en ese momento, pero en las últimas veces que han hecho actividades, el colegio, los funcionarios del colegio tienen unas camisetas, unas camisas muy bonitas y formales; unas son verdes, otras son de otros colores y se ven muy bonitos, muy elegantes. Entonces no sé hasta dónde, para qué es necesario adquirir un nuevo uniforme si ellos tienen camisas formales de trabajo en las cuales pueden formar parte en las actividades.

Ciertamente ₡126.000 (ciento veintiséis mil colones) podríamos decir que no es tanto. Pero es dinero que es que estamos gastando y que no hay y nada más.

Lo último es que ahora nos propone tesorería la actualización o la renovación del CDP del Banco Popular, también dejarlo ahí por sentado, que ojalá esta junta directiva que vamos con un camino muy diferente a lo anterior, tratemos hasta donde sea posible de conservar los fondos, los CDP, así como están, y no tratar de ir consumir los intereses u otras cosas que más bien lo que puede venir



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

es a debilitar lo que se ha venido guardando a lo largo del tiempo era lo único que quería mencionar.

Presidencia agradece la intervención de Secretaría.

En relación con el tema de los uniformes, en reiteradas ocasiones hemos hablado de que es importante que lo revise la comisión cuando la conformemos el jueves próximo, que verá pues estos temas, pero anotado José, muchas gracias. Yo solamente le quiero hacer una consulta, bueno. sobre el asunto, lo de la RAE, pues hay mucho, verdad que decir. Incluso podríamos considerar ver si existe la posibilidad de un acuerdo para des inscribirnos, porque en una de las actas la presidencia anterior lo dice muy claro cuando discuten el tema de que la suscripción debe de ser a nombre de él y el pago y demás pase a nombre del colegio. Él dice si es necesario salir, no se sale, nada más escribe la carta indica correspondiente a la RAE. Entonces también podemos tomarlo como acuerdos si ustedes lo consideran necesario.

Otro tema que a mí me preocupa, tesorería o dirección ejecutiva nos pueden ampliar, es el tema del CDP, en dólares que estaba en el Banco Popular que no aparece. Entonces es parece como que cómo se llama, se venció, pero no se sabe dónde está el dinero. Si saben algo, si hay trazabilidad de eso o tal vez dirección ejecutiva nos pueda también indicar, porque me parece preocupante porque era un monto también elevado.

Tesorería indica que honestamente no he visto esa CDP, sí sé que el expresidente sacó en efectivo \$3.000 (tres mil dólares americanos). Pero permítame un momento mientras estamos aquí e ingreso al banco y reviso el



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

estado como de los últimos el último año, tal vez de la cuenta de dólares para ver.

Dirección ejecutiva señala a la Tesorería que no vas a encontrar en la cuenta, en los estados de cuenta, porque debe haber un certificado que, si mal no recuerdo, se venció en marzo del 2025 y era por un monto de \$25.000 (Veinticinco mil dólares americanos). Se revisaron los documentos de los certificados con presidencia y con fiscalía el viernes, y efectivamente es un certificado que no aparece ni la reinversión ni aparece depositado en las cuentas, entonces hasta el momento no he podido saber el destino de ese certificado.

Tesorería indica que en ese caso niego el desconocimiento, tengo desconocimiento total al respecto y si fue en marzo. Todavía fue antes de mi periodo.

Presidencia. Tal vez para que queden actas, claro, marzo estamos hablando de qué de qué periodo, dirección ejecutiva y tesorería.

Dirección ejecutiva señala marzo 2025. Era por un año, se había efectuado en marzo del 2024 y se vencía en marzo del 2025.

Presidencia. Listo. Entonces yo creo que ante esta duda tan palpable y que no tenemos como esa trazabilidad, dado de que no, como dice tesorería no era en su periodo y dirección ejecutiva indica que tiene, pues esa documentación, creo que vale la pena hacer una investigación de dónde cayó ese dinero, dónde está.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Porque sí es preocupante, son \$25.000 (Veinticinco mil dólares) que no aparecen.

Tesorería. Lastimosamente en el Banco Popular, nuevamente la semana pasada les comenté a ustedes que en el Banco Popular no tengo mucha confianza y el ejecutivo que tenemos no es de mi agrado. Hay algo en él que no me está generando confianza y detalles así tan grandes lo demuestran.

Presidencia cede la palabra a Fiscalía.

Fiscalía. Bueno, creo que parte de la intervención de tesorería justamente era la renovación de próximamente un certificado que se vence en abril, ¿cierto?

Tesorería. Sí, señor, el 30 de abril.

Fiscalía consulta si se hicieron los estudios de mercado correspondiente a cuáles son las tasas de retorno de interés para ver cuál es el que tiene como de mejor verdad en versión. Eso número uno, número 2. Sí, efectivamente, como dice la dirección ejecutiva, el viernes pasado estuvimos viendo este tema del certificado. Definitivamente es importante dar trazabilidad y número 3 con el tema de la RAE definitivamente creo que es necesario y bueno con todo lo que presentaste en tu informe financiero que se tomen las medidas respectivas tanto de la factura que se presentó por parte del expresidente que no tiene validez el tema de la factura de la RAE porque definitivamente la RAE no va a emitir una factura como bien decía dirección ejecutiva y máxime sin saber qué cuál va a ser la moneda inclusive hasta eso de la de la validez verdad de las que se habían



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

estado presentando y aún más grave verdad la aprobación y la liquidación de esas facturas por parte de la junta directiva anterior sin ningún control previo verdad recordemos que el colegio es un ente público no estatal. Todas las responsabilidades que conlleva ese tipo de movimientos y toda la trazabilidad, entonces sería como esos 3 puntos.

Presidencia agradece la participación de fiscalía. Concede la palabra a la Vocalía 1.

Vocalía 1. Sí, solo para aclarar, estaba revisando en la página de la red en las adhesiones de la Red sí aparece el Colegio de Profesionales en Bibliotecología, o sea, quiere decir que en algún momento sí, seguro pagamos y de que ahí está, dice adhesiones formalizadas, viene por países y en Costa Rica aparece el colegio. Les compartí en el chat la página de la red, pero no aparece al final algún correo, para tal vez escribir directamente a ellos. Porque ya está la primera convención y la segunda, que creo que la segunda asistió el expresidente y él pretende ir a la tercera. Entonces ahí es donde a mí me preocupa esta esa cuestión de la RAE. Por supuesto, el colegio no le va a dar plata, supongo, pero él pretende ir a la tercera. Y eso es lo que a mí me preocupa, o sea, que él siga asumiendo esas representaciones y que no debería ser. Aparte de que solo como paréntesis, yo sé porque tengo una colega que es filóloga y me dijo que ella había enviado todos los documentos para participar en esa representación y nunca le contestaron. Entonces ya uno sabe por dónde van esas cosas. Pero creo que es bueno darle seguimiento a eso, escribir a la fundación, escribir, tener más información para tomar decisiones. Gracias.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Presidencia agradece la intervención de vocalía 1 Siguiendo en el orden de la palabra continua prosecretaría, después vicepresidencia y por último dirección ejecutiva, para definir si es necesario hacer una mesa de trabajo para tomar algún acuerdo y definirlo de la reinversión o la consulta que hizo fiscalía sobre ¿Cuáles son los intereses de retorno mejores para esa reinversión?

Prosecretaria. Sí, muchas gracias. Es lamentable toda esta situación de las finanzas, que nos estamos dando cuenta y no solo en esta sesión, sino que esto viene desde la asamblea general pasada. Hay temas ahí sobre dineros que faltan, fondos, certificados que no aparecen, que están puestos en ciertas líneas, pero falta ver qué pasa con ese dinero porque no lo tiene, no está dentro de las arcas del colegio. Pues, entonces, si hay que ser vigilantes en ese sentido y reiterar que toda aprobación de manejo de fondos tiene que llevar un adecuado control, como lo señalaba acá el señor fiscal.

Es importante recordar que el dinero del COPROBI no es una caja chica de nadie, aquí todas las personas que somos parte de esta junta directivas tenemos grandes valores con ética y demás, y estamos comprometidos en pro del colegio y de la profesión y de tratar de arreglar estos desastres porque cada vez como que se va embarrando más el asunto y se hace más grande y eso es la muy lamentable. Ahora bien, lo que mencionan sobre ese otro certificado del BAC, que no fue en el período de la tesorera actual, sí me gustaría después en otra sesión tratar de conformar una mesa de trabajo para hacer una revisión. Si bien



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

es cierto, no es en esta gestión, pero podemos arrastrar ahí ciertos vacíos o faltantes de dinero que también hay que subsanar.

Por último, me gustaría tomar un acuerdo. Bueno, que fuéramos a una mesa de trabajo y valoráramos lo del acuerdo, sobre la representación de la presidencia anterior, porque sí hay muchos vacíos y cuestionamientos que son importantes, de tomar en cuenta y para ver qué acuerdos también se pueden revisar y modificar. Eso sería.

Presidencia. Agradece la participación de la prosecretaría. Indica que terminarán las intervenciones de vicepresidencia y dirección ejecutiva, y procederemos a hacer una mesa de trabajo para discutir y tomar acuerdos. Además, también hay que tomar en consideración que en el acuerdo 943-10 del 23 de agosto del 2025 se definió la escogencia de la licenciada Milagro González Villalobos, carné 580 para la representación de la RAE para el período 2027. Cede la palabra a vicepresidencia. Antes de que inicie, para que quede en actas Prosecretaría es un CDP del Banco Popular no del BAC.

Vicepresidencia. Tengo también una consulta aunada a lo que señaló la prosecretaría con respecto a los dineros que se habló en la Asamblea. Hubo parte lo del proyecto de lo de Biblioteca Viva, verdad, donde la compañera de tesorería habla de que ella va a devolver un dinero que fue parte y que ella desistió de continuar con el proyecto, pero también aquí se habla de ₡225.000 (doscientos veinticinco mil colones). ¿En qué se desglosó ese dinero? ¿Y si usted al final hará la devolución, por qué lo haría y que nos deje un poquito en claro cuál fue la situación real? Para que usted mencionara eso en la asamblea y si se va a hacer la devolución o no de ese dinero.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Tesorería. Dando la respuesta a vicepresidencia, yo decidí retirarme al proyecto por todas las razones que se han mencionado, que implica al señor expresidente, además estabas viviendo una situación muy complicada, muy delicada con mi papá; de hecho, mi papá falleció hace un mes y medio durante todo este proceso y durante el proceso fue un momento en el que el expresidente no dejó de llamarme todos los días a todas horas, enviarme documentación infinita que revisara. Y me era un poco complicado porque yo le decía al expresidente en este momento estoy en el hospital con mi papá yo le pasaba las fotos, no te estoy mintiendo, son las 11:00 de la noche y sigo en el hospital y mañana tengo que trabajar a las 7:00 de la mañana. Todo el proceso y no solo ahorita en el mes de febrero, marzo, sino desde que inicié. Fueron llamadas constantes a todas horas hasta en horas laborales, fuera de horas laborales familiares, domingos, etcétera, que me generaron a mí mucha ansiedad mucho estrés y presenté porque me lo solicitaron el dictamen médico que debe estar en la carpeta de fiscalía igual se los puedo hacer llegar donde dice que estoy sufriendo un acoso por parte de él. Y por recomendación médica, me solicitan no tener ninguna relación con él. Y desde el mes de enero decidí prácticamente no contestarle mensajes. Solo me enviaba mensajes. Le dije, disculpa, estoy en el hospital, no te puedo atender estoy en el hospital. Y no era mentira, estaba en el hospital con mi papá, sumamente grave.

Pero todo este proceso me generó a mí mucha ansiedad y angustia. La muerte de mi papá me generó una depresión muy fuerte y decidí retirarme del proyecto, envié la carta a la junta directiva renunciando al proyecto y ofreciendo devolver el dinero que COPROBI había invertido en mí.

En ese viaje que hice a Barranquilla, en el cual también la presidencia actual estuvo presente, decidí devolver el dinero. O sea, solo estaba esperando que la



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

junta directiva me dijera sí, inmediatamente yo hacía el reintegro. Pero lo que hicieron fue cuestionar si realmente yo estaba mal, cuestionar si lo que yo decía era en la carta era cierto y me pidieron un dictamen médico que lo entregué y sigo sin esperar la respuesta. Más bien le voy a enviar una nueva carta a junta directiva otra vez para que sea visto en la próxima sesión que no voy a estar. Preferiblemente para que el tema sea discutido con tranquilidad y nada. Si tienen a bien que yo reintegre ese dinero, yo con todo el gusto del mundo reintegro lo que COPROBI invirtió en mí, que fue el transporte, la alimentación y el hospedaje.

Vicepresidencia agradece a la tesorería por la aclaración.

Presidencia agradece la intervención de tesorería. Tal vez ahí vale mencionar que en el acta en el que se aprueba el proyecto de Biblioteca Viva hay un error bastante delicado que, a raíz de la presentación de ellos en Barranquilla, ellos estaban como participantes, no fueron ponentes. Entonces ahí hay un error que sustenta la aprobación de ese proyecto. Terminamos, si les parece, con dirección ejecutiva y hacemos una mesa de trabajo para definir acuerdos.

Cede la palabra a dirección ejecutiva.

Dirección ejecutiva. Nada más quiero 2 cositas, porque sí, yo nunca con respecto a esto de la Real Academia Española y la Red Panhispánica, que nunca me se me dio una explicación y sigo sin entender porque hablaban de ambas cosas como si fuera lo mismo. Y tengo entendido que no es lo mismo. Quisiera para que quede aquí si me permiten que pueda proyectar, porque aquí



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

tengo la factura que se desapareció de correos, pero aquí tengo la factura que la voy a proyectar para que ustedes la puedan ver.

Presidencia. Agradece la participación de la dirección ejecutiva, ya que de esa manera queda en la grabación de la sesión.

Dirección ejecutiva. Señala consulta si todos pueden observar la factura. Como ustedes pueden ver, la factura no viene de la Red panhispánica ni nada, dice Real Academia Española, supuestamente. Vean este punto que me llama muchísimo la atención, que se parece mucho a los formatos que utilizamos nosotros en el colegio para los oficios. Entonces, y no creo que la RAE tenga esta numeración. Y luego vean aquí el monto a donde no indica la moneda muy claramente y de un subtotal también sin moneda.

Una forma de pago a donde esto no se especifica en ninguna factura y después dice emitido por el departamento de administración de la RAE. O sea, nada de la Fundación, nada de la Red Panhispánica. Aquí dice Departamento de Administración Real Academia Española. Entonces, para que ustedes tengan este documento, yo lo tengo en pdf para que ustedes saquen sus conclusiones sobre la veracidad y la legalidad de este documento. Entonces ahí se los puedo hacer llegar para que ustedes también lo tengan.

Lo único adicional, quería referirme a lo de los uniformes que se compraron, porque sí fue por medio de autorización y para aclarar en este momento el 50% de los colaboradores que estamos. Bueno, ya desafortunadamente que sea otro punto otro tema, pero ya el coordinador académico puso su renuncia, pero en ese momento de la Asamblea, el 50% de los colaboradores no tenemos uniforme del colegio de estas camisas que estaba mencionando secretaría, y



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

entonces creí conveniente que el personal de planta fuera todo igual y les pareció buena en ese momento. La idea no fue una cuestión de uniforme porque no tienen ni el logo ni la cuestión del COPROBI ni ninguna identificación del COPROBI, porque las camisas a las que estás refiriendo sí fueron elaboradas, creo que en el 2025 ó 2024 y ya tienen su tiempo. Es un uniforme que ya tiene el deterioro del tiempo y aparte que solamente 3 de las 6 personas lo tienen. Entonces sí quería dejar esa aclaración.

Presidencia agradece a la Dirección Ejecutiva. Si les parece, podemos ir al receso y así de una vez revisamos y redactamos los acuerdos necesarios para esta para este punto, entonces se decreta receso al ser las 19 horas con 20 minutos.

A las 21 horas con 04 minutos se reanuda la sesión.

Presidencia. Se procede con la lectura de los acuerdos para su votación.

Secretaría. Con relación al informe de la Tesorería, tenemos los siguientes acuerdos:

Acuerdo 970-05. Revocar el acuerdo 931-24 sobre la incorporación del COPROBI a la Real Academia Española en la categoría de lenguaje claro y accesible de la red panhispánica de la Real Academia Española.

En votación: **Vicepresidencia**, a favor, **Secretaría** a favor, **Prosecretaria** a favor, **Tesorería** a favor, **Fiscalía** a favor, **Vocalía 1** a favor, **Vocalía 2** a favor



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Vocalía 3 a favor, **Presidencia** a favor. Aprobado de manera unánime con 9 votos.

Por la firmeza del acuerdo. En votación: **Vicepresidencia**, a favor, **Secretaría** a favor, **Prosecretaría** a favor, **Tesorería** a favor, **Fiscalía** a favor, **Vocalía 1** a favor, **Vocalía 2** a favor **Vocalía 3** a favor, **Presidencia** a favor. Acuerdo firme.

Se procede a dar lectura a los siguientes acuerdos relacionados:

Acuerdo 970-06. Comunicar a la Real Academia Española el retiro del COPROBI de la RAE en la categoría de lenguaje claro y accesible de la red panhispánica, así como la cancelación del nombramiento de los representantes de este Colegio ante la organización.

En votación: **Vicepresidencia**, a favor, **Secretaría** a favor, **Prosecretaría** a favor, **Tesorería** a favor, **Fiscalía** a favor, **Vocalía 1** a favor, **Vocalía 2** a favor **Vocalía 3** a favor, **Presidencia** a favor. Se aprueba de manera unánime con 9 votos a favor.

Por la firmeza del acuerdo. En votación: **Vicepresidencia**, a favor, **Secretaría** a favor, **Prosecretaría** a favor, **Tesorería** a favor, **Fiscalía** a favor, **Vocalía 1** a favor, **Vocalía 2** a favor **Vocalía 3** a favor, **Presidencia** a favor. Acuerdo firme.

Acuerdo 970-07. Realizar un Certificado de Depósito a Plazo Fijo por trescientos sesenta y cinco días con el Banco Popular y de Desarrollo



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Comunal por un monto de ₡135.000.000.00 (ciento treinta y cinco millones de colones exactos) correspondiente a ahorros del COPROBI.

En votación: **Vicepresidencia**, a favor, **Secretaría** a favor, **Prosecretaria** a favor, **Tesorería** a favor, **Fiscalía** a favor, **Vocalía 1** a favor, **Vocalía 2** a favor, **Vocalía 3** a favor, **Presidencia** a favor. Aprobado de manera unánime con 9 votos a favor.

Por la firmeza del acuerdo. En votación: **Vicepresidencia**, a favor, **Secretaría** a favor, **Prosecretaria** a favor, **Tesorería** a favor, **Fiscalía** a favor, **Vocalía 1** a favor, **Vocalía 2** a favor, **Vocalía 3** a favor, **Presidencia** a favor. Acuerdo firme.

Prosecretaria solicita la palabra.

Presidencia cede la palabra a Prosecretaría.

Prosecretaria presenta una moción, la cual sería retirar los puntos 5, 6, 7 y 8 del orden del día y solicitar finalizar la sesión debido a la hora avanzada de la noche y por tratarse de que mañana es un día laboral. No sé qué opinan los demás.

Presidencia consulta a los integrantes de la junta directiva ¿Alguna observación sobre esta moción o si no procedemos a la votación?

Al no recibir observaciones, se somete a votación la modificación del orden del día y la eliminación de los puntos en votación.

Secretaría solicita la palabra para leer el acuerdo:



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Acuerdo 970-08. Eliminar del orden del día de la sesión # 970 los puntos 5. Asuntos de Fiscalía, 6. Asuntos de Dirección Ejecutiva, 7. Movimientos de cuentas BAC y 8. Cuentas por cobrar presidencia periodo mayo 2024 – abril 2026, y se finalice la sesión.

En votación: **Vicepresidencia**, a favor, **Secretaría** a favor, **Prosecretaria** a favor, **Tesorería** a favor, **Fiscalía** a favor, **Vocalía 1** a favor, **Vocalía 2** a favor **Vocalía 3** a favor, **Presidencia** a favor. Aprobado de manera unánime por una cantidad de 9 votos a favor. No habiendo más asuntos por qué tratar, se levanta la sesión siendo las 21 horas, 11 minutos.

Lic. Raúl Alberto Garita Araya
Presidencia

Mag. José Pablo Eduarte Salazar
Secretaría



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Resumen de acuerdos de la Sesión Extraordinaria # 970-2026.

No. de acuerdo	Acuerdo
Acuerdo 970-01	Ordenar al presidente y al secretario suscribir el acta #960 para su publicidad y publicación respectiva. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 970-02	Ordenar al presidente y al secretario suscribir el acta #961 para su publicidad y publicación respectiva. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 970-03	Ordenar al presidente y al secretario suscribir el acta #967 para su publicidad y publicación respectiva. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 970-04	Ordenar al presidente y al secretario suscribir el acta #968 para su publicidad y publicación respectiva. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 970-05	Revocar el acuerdo 931-24 sobre la incorporación del COPROBI a la Real Academia Española en la categoría



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

	de lenguaje claro y accesible de la red panhispánica de la Real Academia Española. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 970-06	Comunicar a la Real Academia Española el retiro del COPROBI de la RAE en la categoría de lenguaje claro y accesible de la red panhispánica, así como la cancelación del nombramiento de los representantes de este Colegio ante la organización. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 970-07	Realizar un Certificado de Depósito a Plazo Fijo por trescientos sesenta y cinco días con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal por un monto de ₡135.000.000.00 (ciento treinta y cinco millones de colones exactos) correspondiente a ahorros del COPROBI. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 970-08	Eliminar del orden del día de la sesión # 970 los puntos 5. Asuntos de Fiscalía, 6. Asuntos de Dirección Ejecutiva, 7. Movimientos de cuentas BAC y 8. Cuentas por cobrar presidencia periodo mayo 2024 – abril 2026, y se finalice la sesión. Aprobado por unanimidad.